

REDACCION Y DIRECCION

PUBLICA, 40, 2.ª dra.—BURGOS

Capital.—Mes 0.40 céntimos. Trimestre 1.20. Año 4.80. Semestre 3 pesetas, más el envío. Anuncios.—1.ª y 2.ª plana, 10 céntimos línea, 4.ª 10. Al suscriptor.—1.ª y 2.ª 10, 3.ª 5. Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante. Computación.—De 30 céntimos línea en adelante. Hechamos.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director, en el número.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION

PUBLICA, 40, 2.ª dra.—BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez. Librería, Pasadizo de la Florida. Calixto Avila. Librería, Plaza Mayor, 41. Hijos de Heras. Librería, Prim, 21. Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 15 y 8. Barcelona.—Roldós y Compañía, Esquilera, 80. Habana.—Los Aliados, Habana 100. Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 94. No se devuelven los originales.

JOSÉ LIOSAS

FABRICA DE JABONES Y BUJÍAS

Premiada en varias Exposiciones

PROGRESO, NÚM. 16.—BURGOS

Medalla de oro

Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente hercúleas para la blanquea y conservación de ropas y buena higiene.

Madrid 1890

Medalla de 1.ª clase

Para el despacho al por menor de sus productos ha establecido la misma casa una tienda de Ultramarinos, Legumbres finas y demás artículos concernientes al ramo, así como también chocolates, elaborados a brazo con el mayor esmero y economía en los precios.

BRUSSEL 1889

Calle de Lain-Calvo, núm. 55.

Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.

TURBINAS perfeccionadas.

TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los rodesnos de los molinos.

Gruas, Trasmisiones etc.

Talleres de San Martín. SANTANDER

AL ESCUDO DE CASTILLA

2, CID, 2.

MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y acompañantes propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos a medida el guante, cortados y perfectamente contruidos, desde 20 a 125 pesetas.

Acedid todos a vestir bien y barato

AL ESCUDO DE CASTILLA

2, CID, 2.

Ropas talares a precios convencionales.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto, toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.

También se encarga mediante una módica comisión de la compra, en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

A. EUSTASIO DE LA FUENTE

GRABADOR,

Espolón 10, esquina a la plaza del Duque de la Victoria

(antigua del Arzobispo)

BURGOS

Participa a los señores Párrocos y demás Sacerdotes, además de continuar en la venta de cuadros, estambres y libros litúrgicos a que de antiguo viene dedicándose, ofrece un variado y completo surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal blanco para el altar. Entre otros: candeleros, copones, custodia, viñetas, ciriales, candeleros, candeleros, lámparas, arañas, cruces para altar y parroquiales, acetos, incensarios, coronas, etc., etc.

En servicio de mesa, cubiertos, cuchillos, cucharillas, etc., etc.

Espolón, núm. 10

Esquina a la del Duque de la Victoria.

JUAN L. MANRIQUE

CORREDOR JURADO DE COMERCIO

(19 años de práctica de negocios mercantiles y administrativos en la Casa de Banca

DE

D. Manuel Rico y Gil

Facilita la compra y venta de Valores del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos.

Procura préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantías. Interviene en las operaciones del Banco de España y en las concertadas entre particulares.

Administración de fincas

COMISIONES.—REPRESENTACIONES

AGENCIA DE NEGOCIOS

Calle de San Juan núm. 59.—BURGOS

Comercio de Ferretería

DE

HIJOS DE E. CECILIA,

Cid, 5, Burgos.

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán una numerosa parroquia, herrajes completos para edificios, clavazón, punta de París, pata, pata, sierra de todas clases, cuchillería, tijeras, batidor de cocina, tornillos, poleas, hebillas, y otros muchos y variados artículos pertenecientes al ramo.

Todo a precios reducidos.

Almacén de Curtidos y Cortes aparados de Felipe V. Bonis, precios económicos, especialidad en los Cortes de encargo.—Paloma 22 v Sombrería 13.—BURGOS.

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO,

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

ÚNICO PRECIO

LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

DOS PESETAS!

FERRETERIA

DE

SOBRINOS DE JULIAN MARCOS

Mercado, núm. 24. (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los Sres. Hijos de Julian Marcos, como estos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndolos reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato

PRUEBESE

EL LICOR CARMELITANO

Fabricado por los Religiosos Carmelitas Descalzos del Desierto de las Palmas CASTELLÓN (España)

Licor fabricado con hierbas medicinales y estomacales, las cuales se riegan con infinitud de fuentes de agua tan saludable por contener una buena dosis de Bromuro de Yodo y Cloruro de Sodio, etc.

Según el juicio de sapientísimos Médicos y entendidos Botánicos, tomado en pequeñas dosis antes de comer, tiene la propiedad de despertar el apetito y preparar el estómago, y tomándolo después de las comidas, hace que haga suavemente la digestión.

Los pedidos dirijirlos al representante en Burgos y su provincia Joaquín Navarro, Plaza Mayor 30.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES,

77 RECOMENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

PLAZA MAYOR, números 18 y 20.

MADRID

EN LOS NUEVOS ALMACENES

DE

Joaquín Navarro

Plaza Mayor, 30.

Acaban de recibirse: grandes remesas en paraguas, estufas choubesqui, coqueras, caloríferos, guantes de cabritilla, impermeables, chancos de goma, zapatillas y botas suizas, cajas de ase, coronas, fúnebres y objetos para campamento, cristales planos, juguetes y artículos de fantasía para regalos, y paños de los fabricantes más acreditados.

NOTA.—Esta casa se trasladará muy en breve a los núms. 35 y 36 de los mismos portales, casa de la antigua relojería del Sr. Inclán.

Precios sin competencia.

EL COMERCIO

DE LOS

HIJOS DE LOMAS

se ha trasladado definitivamente a la Plaza Mayor, núm. 5.—BURGOS.

GADENAS

Se venden unas propias para agrimensur en trabajos de campo.

Casa-Correos, entresuelo informarán

INTERESANTE.

Se han recibido en la

SASTRERIA

DE

CIRIACO VELASCO

Espolón, 42.

Elegantes y variados surtidos del reino y extranjeros para las próximas estaciones, como habíamos anunciado.

Género especial para impermeables

ESPOLÓN 42,

(Local que ocupó el muy acreditado D. Angel Gutiérrez).

BURGOS.

Los mejores guantes

única casa que los vende de la nueva fábrica

DE

D. PRAXEDES OLIVAS

3 botones cumplidos 1.50, 1.75 y 2 pesetas

par 1.ª Piel perro superiores a 2.25 pesetas par.

Frutos Arnaiz,

Corderería.—Sombrerería, 2.

ALQUILER DE PIANOS Y ARMONIUMS

J. J. DE ARTOLA

Lain-Calvo, 41, 2.ª

Se alquilan pianos y Armoniums nuevos de acreditadas fábricas, encargándose la casa de su limpieza y afinación mensual gratuita.

ACADEMIA PALACIOS

CALE MAYOR, 32, 2.ª—MADRID

Preparación especial para las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos

Director, D. Rafael Palacios

del Valle, ingeniero de minas

PROFESORES

D. Baldomero Donnet, Ingeniero de Caminos.

D. Rafael Bautista, Ingeniero de Minas.

D. Basilio Beaumont, Ingeniero de Caminos.

D. Vicente García Castañón, Ingeniero de Minas.

D. Eduardo M. de Castro, Ingeniero Agrónomo.

D. Luis María Segovia, Ingeniero Agrónomo.

Se admiten internos.—La Correspondencia al Sr. P. LACIOS.

Gran tintorería sin rival

FABRIL LANERA,

RENTERIA

Aunque del 29 al 30 del pasado se quemaron los almacenes sigue lo mismo la Fábrica admitiendo encargos a quien lo desee.

BURGOS

E. ALDEA DE LA PEÑA,

18, Plaza Mayor, 18.

(Prontitud, gusto y economía.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la acción de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, de tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, cianosis, diarreas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolates de peptonas y peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COLEGIO HISPANO-ROMANO

incorporado al Instituto de Burgos.

El día 23 de Enero de 1898 dan principio los repases de todas las asignaturas que comprende el Grado de Bachiller en Artes.

Por la tarde a las 2 y 12 empiezan las clases. A las 5 roqueo y descanso y 5 y 8 1/2 comienza el estudio y preparación para las clases del día siguiente hasta las 7 y 12 que se retirará a sus casas.

Para más informes dirigirse al Director

D. Ramón García Rojo, Plaza del Duque de la Victoria, 14—3.—BURGOS.

AGENCIA SOLER

Gestión activa, eficaz y económica

Se encarga de toda clase de expedientes, recursos y representaciones. Referencias de primer orden

Cuenta corriente en el Banco de España.

Dirección: PEDRO SOLER MORA,

Zorrilla, 15, MADRID.

LA RELOJERIA

DE

Luis Torres

SUCESOR DE INCLAN

se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 38, a la misma PLAZA NÚM. 82, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

SINFONIA

(Monólogo de un forastero en el Espolón nuevo.)

Es de noche.—Aquí me han dicho que pasean las personas que, por razón de sus lutos, no pueden hacerlo en el otro Espolón. Aquí, pues, encontré al amigo que me ha citado para tratar de las elecciones.

Algo raro es eso, pero, en fin, el tendrá sus razones. Quizás no quiera que le vean conmigo, porque como tengo ahora esta fama de reaccionario histórico ¡y tanto puede perjudicarme!

¡Diablo! ¿Qué oscurillo está esto!

—Usted dispense, caballero; he tropezado inadvertidamente.... Pues como decía de mi cuento, ese asunto de quitar y poner gentes me tiene disgustado y voy a ver si dan-

dole algún que otro voto al que me ha citado, álzalo que no hagan conmigo lo que han hecho con el de Miranda, que con el motivo de que se le subía a las barbas al que allí le apoyaba, y ahora, radical y todo, le ha sustituido, le han clasificado con el haber correspondiente...

¡Ay! Otro tropezón; ha sido sin querer, señora...

—¿Que no es usted señora? (Caracoles! ¡Si es un lancero de España! ¡Claro, digo, turbio, no veo gota.)

También ha estado gracioso lo que han hecho con el burgomaestre briviescano, que como un verdadero trapense trabajaba el campo político y social de la nueva insula a él encomendada, y que no le ha valido ni la limpieza de las calles, ni los bonitos uniformes de los municipales, ni otras cosas más. No, lo que es a mí no me sucederá eso.... Seguiré con la vara... aunque haya que torcerla... no, no, inclinarla, como diría con toda corrección mi señor D. Carlos, querido diputado y bella persona... ¡Qué bien hablan los de Madrid! ¡Con qué propiedad emplean las palabras! «Torcer la vara» es frase dura, deprimente, chocarrera.... Mientras que «inclinarla» es más suave, más tolerable, más diplomática.

Bueno, pues la inclinaremos algo en favor del que espero, así Santiagos se extrañen y Salcedos me acriminen...

—¿Caramba, otro empujoncillo! Pues, señor, lo más acertado será pararse y ver pasar... ¿Pero qué digo ver? ¿Quién ve aquí? ¡Eh? Me parece que esos dos bultos están sentados. ¿Más son dos bultos? Creo que es uno... aunque no, los bultos son dos; pero... ¡Uiii... sigamos adelante!

Allá lejitos distingo una luz, será algún pueblo limítrofe... Andemos... Parece un farol. Si es un farol. Ya era hora de encontrar un farol. En fin, en este paseo hay un farol... En el otro paseo, y en la plaza a estas horas hay más. ¡Uf, no puedo seguir! Estoy fatigado. Sentémonos...

Estábamos en que inclinando un poco la vara tendré las mercedes de los que hoy turban, y hasta las torres más alminuadas... ó almenadas, (no sé lo que me digo), se «inclinan» también algún tanto hacia mi lado.

Luego el muchacho está al caer de la carrera y dice mi Lucía que es preciso hacerle algo, meterle en algo, ó que seque algo... Y el pleto que sostengo con D. Lorenzo, y los dineros de la fianza que presté cuando pertencía al ramo de Indirectas...

Aunque para indirectas ese otro bulto que pasa y dice incliniéndose a mí:—¿Qué traerá aquí ese tío! ¡Tío quien lució la levita en más de una reunión de políticos!.... Cuando comulgaba con D. Francisco... Verdad que aque la gente blasonaba de más propapia, pues todos eran y son unos señores amables, rumbosos, firos... Eh, dejemos eso, y prosigamos con la historia.

—¿Otro bultamén? ¡Pues le digo a usted que aquí se divierte cualquiera!

No pues lo que es yo, no me, nuevo de aquí hasta que sea un municipal; si continuo por el paseo voy a perderme... como por los caminos de la política. Por más que muchos no se pierden... se ganan... Tampoco yo puedo quejarme, y si me cargo este último martin-gala, ¡vamos andando!

Pero... que si quieres... Cualquiera día pasa por aquí un municipal. Están de esquina como los que ahora llaman en política o balleros del Santo Sepulcro, ó como los del alma de Garibay, que no saben si caer del lado de D. Francisco... ó de D. Bernardo...

—¿Qué hacer, Dios mío, si mi amigo no viene? Esto está oscuro ¡y tanto y huele a mico!

—¿Le diez! Afortunadamente tengo cerillas de las de treinta y cinco en caja... ¡Brava idea! Encendamos un fuforo y busquemos mi hombre. ¡Ni Diógenes, como decía mi dómne D. Miguel de Miguell!

Gracias a Dios ya estoy en el vado... digo en el puente.

Con esto si el amigo no llega, y se me vá la vara... ¡Me he divertido! Vuelta al campo... si, eso es, al campo político de donde procedo... y a esperar otro ratito...

ECOS DEL PAIS

Sigue el Capítulo XII

En el ábside de la Iglesia, pero sin estar uído a él, irían, en la planta baja salones de recreo para las noches de invierno, en el primer piso salones para actos literarios de Filósofos y Teólogos, y en el segundo con toda la altura también del tercero para Capillas u Otorios. Uno para Filósofos y otro para los Teólogos. Entre el ábside de uno y otro oratorio podrán colocarse muy bien las

dos sacristías ó una que sirva para las dos, si así se desea. Cerca irá una buena escalera para tener a mano la sacristía de la Iglesia, y las otras dependencias de que hemos hablado.

A cada lado de la iglesia irían dos buenos cuadros con patios interiores, con destino el de la derecha, visto de frente, para habitaciones ó salas de Filósofos y el de la izquierda para habitaciones de Teólogos. Delante de la Iglesia y uniendo los dos cuerpos de edificio irían en la planta baja y frente a la entrada principal de la Iglesia un espacioso atrio sostenido por pilares ó columnas, según como mejor proceda. Sobre él y en el primer piso la habitación destinada al Sr. Rector, teniendo cerca y el mismo piso las habitaciones del Sr. Mayordomo y Secretario; siguiendo las de otros Superiores-Profesores. En el segundo y sobre la Rectoral la Vice-Rectoral. En la planta baja y al lado del atrio, irían dos entradas aunque solo convenga usar una que podrá ser la que corresponda al Teólogo. Inmediato a la entrada estará la portería y salas de visita con puertas y tabiques de cristal transparente.

A continuación de la sala de visitas irá el salon de gradas con la Secretaría de estudios al lado. En la otra parte puede hacerse un hermosísimo y muy capaz salón para actos públicos. Inmediato a este irá el local destinado a Gabinete de Física ó historia natural; y pegando las clases de dichas asignaturas.

No podemos detenernos a dar más pormenores sin temor de incurrir en ser molestos a nuestros lectores. Por dicho comprenderán como con un solo Seminario habría más separación completa de Filósofos y Teólogos, quedando a los lados y detrás de todo el edificio sitios de roqueo entre el mismo edificio y las tapias de la cerca; además de la extensa huerta, que para hortalizas, frutas, paseos y otros fines que no reservamos, quedaría delante de todo el edificio. Si algún día fuera necesario dar más explicaciones sobre el particular las daremos con gusto.

En la edificación se nuestro plan que aunque se gaste más, debe hacerse todo el exterior de piedra para evitar gastos de reparación en reboques de fachadas y atender al mismo tiempo a la solidez y duración del edificio. Tengan en cuenta que no trato de hacer un edificio para unos cuantos años ni unos cuantos siglos, si para los siglos que dure la Iglesia, que ha de durar cuantos dure el mundo. Es nuestro parecer que empiece por hacer la iglesia, que es la casa y habitación de Dios; después los hombres ya procurarán hacerse habitaciones para sí. En el actual Seminario por lo hacer eso hemos oído que se han originado cuantiosos gastos y ya sabemos como ha quedado. En hacer y deshacer dicen se ha gastado para levantar un buen Seminario. Estas son las consecuencias de hacer de un buen plano y de no hacer las cosas de una vez bien y dejarlas siempre a medias y para ir tirando.

CAPITULO XIII

Otros proyectos de reformas para Burgos.

Aunque los proyectos, que hasta aquí vamos exponiendo son más que suficientes para ocupar la atención de los llamados a ponerlos en obra aun tenemos otros en cartera, que se irán publicando con la oportunidad debida, para que no se nos eche en cara que llegamos tarde. Estos proyectos son hacer un excelente mercado cubierto sobre el río Arlanzón entre el puente de San Pablo y el de Santa María. La necesidad de esos mercados en Burgos, su utilidad é importancia en esta capital, planos y forma que han de tener, medios de ejecutarlos y otras cosas, que con este proyecto se relacionan será asunto interesante de un nuevo folleto.

También queremos dedicar otro a la clase obrera para mejor atender a su instrucción religiosa, a su moralidad a la vez que a su propio sustento material. Dentro de nuestro plan está cuidar no solo de los obreros sino también de sus mujeres é hijos, procurando establecer escuelas gratuitas pero obligatorias para los hijos é hijas de los obreros, organizar y sostener escuelas de artesanos, para la buena formación de artistas. Para la mejor ejecución de nuestro plan muy de desear sería que el Circulo de Obreros, que actualmente existe en Burgos, se apresurase a tomar el Colegio de San Carlos, aunque fuese haciendo un sacrificio, si es que no le destinan por lo menos parte de él a casa habitación del Párroco de San Lorenzo y sus Coadjutores. Aunque eso hicieran todavía podría quedar sitio suficiente donde poner algunas escuelas nocturnas de artesanos, que tanto bien harían en

Nuevamente han comenzado los reclamos a nuestros labriegos para la emigración de los mismos al Brasil.

Pero lo que nos extraña es la indiferencia con que nuestras autoridades ven por sí mismas los pomposos anuncios de emigración prometiendo a los abatidos labriegos oros y montes en aquellas lejanas tierras, cuando en realidad lo que podrán disfrutar en ellas no son más que miserias y calamidades, mayores aún que las que padecen en España.

—Dice un periódico de Valladolid que han llegado hasta el rumor de que existe en aquella capital una agencia clandestina que facilita la emigración al Brasil y la República de la Plata.

Si esto resulta cierto, el gobierno debe intervenir en el asunto y evitar que esa provincia castellana quede sin muchos hombres útiles y necesarios.

—El último número del ilustrado colega La Defensa Mercantil contiene el siguiente Sumario: Advertencia importante.—Bancos Agrícolas.—Crónica.—Disposiciones oficiales: Ministerio de la Gobernación.—Ministerio de Hacienda.—Acuerdos del Tribunal gubernativo.—Ministerio de Fomento.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Consejo de Estado.—Tribunal Supremo.—Sección Agrícola.—Cámaras de Comercio.—Comunicaciones, tarifas y transportes.—Constitución y disolución de Sociedades.—Subastas.—Mercados: Interior.—Exteriores.—Suspensiones de pagos y quiebras.—Correspondencia.—Noticias.—Reales órdenes autorizando la información oficial para el «Boletín».

—Nuestro querido amigo D. Heliodoro Linares, segundo teniente de Caballería é hijo del señor Coronel de la guardia civil D. Antonio Linares, embarcará pronto para Cuba para donde ha sido destinado. Le deseamos mucha suerte y feliz regreso.

—Los soldados del segundo reemplazo de 1885 que, habiendo servido en cuerpo activo tienen derecho a reclamar su licencia absoluta, deben hacer esta reclamación por conducto de los Alcaldes de los pueblos en que residen, sin que se les exija gratificación alguna.

—Para ello es condición precisa la devolución del pase que obra en poder de aquellos, sin cuyo documento no se les entregará la licencia. —Caleñase que la próxima cosecha de trigo en la República Argentina dejará para la exportación un sobrante de toneladas 1.100.000, a pesar de las plagas de langostas y frías intenses habidos en dicha República.

—Se calcula en unos siete mil el número de reservistas del reemplazo de 1891 que serán repatriados por orden del general Blanco.

Entre ellos hay muchos de Burgos y su provincia.

—El arqueólogo Mr. Arthur Engel se propone verificar estudios en esta capital y provincia para proseguir una obra de arqueología ha tiempo comenzada. Es un amante de la arqueología y se encuentra hace algún tiempo en España dedicado a adquirir objetos que recuerdan la civilización de las edades pasadas, y es la que tan rica es nuestra Nación.

—Los moranos acuden al teatro á aplaudir La Viejeita, que se separa de lo demás del género. Si la empresa tiene tino con las obras y no las repite demasiado, no hay que dudar que el nuevo abono obtendrá el mismo éxito que los anteriores.

—Anoche debieron reunirse en el Hotel Moína, los empleados de ferrocarriles del Norte residentes en esta capital, con objeto de celebrar un banquete, festejando de este modo el décimo aniversario que la Asociación benéfica de empleados ferroviarios de España lleva organizada y que según tenemos entendido progresa de una manera incomparable, merced también a su incansable Presidente y junta directiva, así como á los activos delegados que cuenta la Asociación.

—A las seis de la tarde de ayer debió de celebrarse una velada, en la planta baja de la casa del Sr. Dorronsoro, dispuesta por varias señoras para oír al niño Ramón Murguía.

—El Noticiero Bilbaino al dar cuenta del fallecimiento del señor Churrucua, magistrado muy conocido y querido en Burgos, reuerda un hecho muy curioso y que prueba el amor que el difunto profesaba á su país.

—En aquellos tiempos de dictadura militar, á raíz de la terminación de la última guerra, un quintero peligroso denunció los fueros del país vascongado, fué denunciado dos veces «El Noticiero Bilbaino» por hacer esa defensa. Llegó la tercera denuncia, y si esta prosperaba, la supresión del periódico era segura, inevitable, con arreglo á las leyes de aquella época.

—Y la denuncia no prosperó porque el señor Churrucua, que era entonces presidente de Sala en la Audiencia de Burgos, y á quien no en vano llamaban sus compañeros el «heróico cantabro», con su grande amor al país, con sus razones y con su gran amor á la patria, incluyó el ánimo del tribunal en favor nuestro, en favor de la defensa de los fueros, y el tribunal, no solo desestimó las denuncias, sino que declaró legal esa defensa, defensa que después fué cosa fácil de hacer públicamente.

—Ha quedado constituido en la siguiente forma el tribunal para las oposiciones á las notarías de Treviño, Santa Cruz de Campezo, Gumiel del Mercado, Anguiano, Maestu, Burgos, Entrambasaguas, Salvatierra y Reinosa. Presidente: el magistrado Sr. D. Gonzalo Valdés García.

—Vocales: los abogados Sres. D. Zacarías Ruiz Llerena y D. Francisco García Lozano, con los señores decano y secretario del Colegio notarial.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en esta plana referente á las obligaciones del Tesoro de Filipinas.

—Nos dicen que Julian Bercede y Casimiro Calvo, lesionados por el derribo de un tabique de una casa en la Plaza de Vega, propiedad de D. Claudio Santamaña, siguen mejor.

—El pequeño incendio de la calle de Santa Dorotea, núm. 2, no revisó la importancia que le dió antes de ayer el periódico La Región Cas-

tellana. Hay correspondientes en Burgos que merecían haber nacido en Coimbra.

—A la hora en que escribimos estas líneas el orden reina en Varsovia. Es decir en Briviesca y Villafuella. En el primer punto concurrió el disturbio en la misma noche la guardia civil requerida por el señor alcalde.

—Nuestro querido é ilustrado amigo D. Tomás Alonso de Armiño Catedrático en la actualidad de derecho penal y canónico en la Universidad de Oñate, ha sido agraciado por oposición, con la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto de Cadiz. Reciba nuestra enhorabuena el joven doctor, aunque presumimos que no ocupará dicha plaza.

—Son eficaces para la ronquera, tos de garganta irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaina del Dr. Crespo que se venden en la farmacia del señor Sainz Valpuesta á pesetas 1,50 la caja.

—Muchas gracias al relojero Sr. Torres por el bonito almanaque de pared con termómetro que nos ha regalado, y por el ofrecimiento de su nuevo establecimiento, sito en la Plaza Mayor, núm. 62, y en el que le deseamos tan buena suerte como ha conseguido desde que se estableció.

ALDEA.—Tintorería sin rival. Plaza Mayor 18.

—Ha llegado á Madrid el Sr. D. Sebastian Serrano y Godino, [ex]administrador de bienes y derechos del Estado en esta provincia que sintió mucho, por la premura del viaje no despedirse particularmente de muchos de sus amigos.

—Con un espléndido tiempo se han celebrado las funciones de Huelgas.

Las ceremonias religiosas han revistido inusitada solemnidad y los sermones á cargo del Lic. D. Amancio Rodríguez sacristán Mayor del Real Patronato y de D. Francisco Rodríguez, párroco de San Antón, han sido justamente elogiados.

Si sigue el hermoso sol que disfrutamos para San Lesmes y Candelas, menuda juerguecita que van á correr los aficionados.... pudientes.

—En virtud de lo resuelto por orden de 14 de Octubre último, los señores curas párrocos y jueces municipales, cumpliendo con el art. 123 de la ley vigente de reemplazos, deben remitir durante el presente mes á la comisión mixta de reclutamiento, relaciones de los nacidos é inscritos en los registros ó en los libros de nacimientos correspondientes al año 1879, eliminando aquellos que les conste hayan fallecido.

—Nos dicen de Briviesca que días pasados estuvo en aquella ciudad el niño Ramoncito Murguía, habiendo dado tres Conferencias políticas y una moral, siendo aplaudido por los que le oyeron que quedaron complacidos de la precocidad del niño. Continuará sus peroraciones en importantes poblaciones de la comarca, según noticias que también nos comunicó dicha ciudad barebana.

La colonia burgalesa de la Habana se asocia al sentimiento de la familia del finado 2.º Teniente que fué de la Lealtad D. Basilio Martínez Saiz, que ha fallecido últimamente en Atapuerca, al regresar de Cuba por segunda vez. Reiteramos nuestro pésame.

MIL PESETAS

si que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LADO TRISTE.—Defunciones.—D. Gregorio de la Morena, 69 años, Liana 3; D. Segundo de la Fuente 82; doña Paulina Casado 83; D. Toribio Moreno 80; D. Francisco Barrio 82; Fernán González 60; doña María Garzón 21; doña Graciana Pascual 81; Santa Clara 23; doña Gertrudis Álvarez 26; doña Luisa Pérez 70; H. Pobres; doña Crista na Bravo 62; Vega 22; doña Manuela Miguel 72; Beneficencia; d. José Pardo 28; D. Raimundo Ayala 82; doña Pia Hiparrubia 72; Lain-Calvo 92. Burgaleses fallecidos en la Habana del 10 al 30 de Diciembre. Doroteo Mateo, Hospital Militar de Regla; Bonifacio Delgado García 22, Quinta del Rey; Agustín Hernández 22, Hospital Militar; Francisco Fernández, 40, Hospital Reina Mercedes; José Marqués 22, Hospital de Madara; José San Juan (Briavela, 68; Quinta del Rey; Ricardo Ibarra y Rosas, 28; Quinta Dependientes; Enrique Miguel Arroyo, 21, Hospital Militar Regla; Leonardo Peña 45; Ignacio Silvestre 22, Hospital Militar Regla; Juan B. Alameda, Hospital Militar Regla; Lucas Domingo 83; Alejandro Díaz 22; Saturnino Alonso 22, Hospital Militar Regla; en Melgar de Fernamental, D. Angel Barrio Forrin y en Villanar Rio de Oca; doña Carmen Calle Hernández.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Pedro Ibañez con doña Justa García, y en Belorado D. Cipriano González con doña Luisa González; á esta boda, que fué de rumba, asistieron numerosos convidados, pues pasaron de trescientos.

AYUNTAMIENTO.—El viernes. Sesión suplementaria á la ordinaria. Abierta á las seis y treinta minutos, se aprobó el acta de la anterior y la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero importante 172.900 pesetas.

Pasaron á las comisiones los documentos siguientes:

—A la de Secretaría la comunicación que dirige el Administrador de una Revista Colección «La España» á la que se hallaba suscritor el Ayuntamiento, interesándole si ha de continuar con la suscripción oficial.

—A la de Hacienda, la que el señor Gobernador civil dirige al señor Alcalde en la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por D. Marcos María Arnaiz sobre abono de intereses motivados por la expropiación de las casas 7 y 9 de la Lencería, cuyo recurso se desestima, manifestando que únicamente se le abone el 4 por 100 al año importe de la expropiación forzosa.

—A la de Alcabalado la que remite el Director de la Cárcel, con objeto de que las farolas del exterior de dicho establecimiento, no se apaguen en toda la noche hasta el amanecer, con objeto de ejercer mejor la vigilancia y evitar de este modo cualquier evasión que pudiera ocurrir por falta de luz. Se dió lectura de varias cuentas, y sometieron á su aprobación los informes siguientes:

Del 2.º Teniente de Alcalde, en la instancia de D. Victoriano Santos, para que se cumplan las ordenanzas municipales en lo relativo á la instalación de máquinas de vapor en el edificio propiedad de la Compañía de Aguas; indica en su informe que el Ayunta-

miento autorizó la instalación de un motor de vapor que D. Victoriano Santos apelo siendo desestimada su pretensión, y que acudiendo al ministro de la Gobernación, quedó igualmente desestimada, aprobando el Ayuntamiento el dictaminado por la Tenencia; y en la moción del Sr. Zamorano que está basada sobre el mismo asunto, manifestando en su informe el señor Teniente de Alcalde, que habiéndose personado en el local referido no había encontrado defecto ni peligro alguno; quedando así mismo aprobado.

El Sr. Zamorano, expresó que ignorando la tramitación que había tenido el expediente en cuestión, estaba conforme, puesto que había sido ya resuelto por la Superioridad.

El informe de la comisión de Abastos, en la moción del Sr. Navas relativo á la conveniencia de celebrar una feria de ganados todos los primeros viernes de cada mes, quedó aprobado, debiendo empezar el primer viernes del próximo mes de Marzo.

Respecto de una indicación del Sr. Arquitecto sobre adquisición de materiales con destino al pavimento de la ciudad, el Ayuntamiento acordó, que se adquiriera solo la tercera parte del material presupuestado.

El de la comisión de Obras, autorizando á D. Luis Cantero, para construir un pozo negro al aire libre en las inmediaciones de la calle de las Tahonas y aprobando el plano y proyecto para la construcción de un edificio para Sucursal del Banco de España indicando que los patios ó jardines se cierren con verjas de hierro.

El de la de Teatro, en la instancia de D. Manuel Villanueva, suplicando se hagan algunas obras en el local que ocupa, se acordó que por ahora no puede accederse á dicha pretensión.

Se acordó pasara á la comisión de Secretaría, la cuenta de alumbrado para el salón de sesiones, con objeto de que se modifique el contrato con la Compañía de Aguas; también se aprobaron varias cuentas.

Pasó á la comisión de Beneficencia la moción del Sr. Oliván, relativa á las condiciones higiénicas y régimen interior del Hospital de San Juan; motivada esta moción por un artículo publicado por el Sub-Delegado de Medicina en un periódico facultativo de la localidad, en el que se denuncia la deficiencia que existe en todos los servicios de dicho Establecimiento; el Sr. Alcalde manifestó que no es exacto lo que el articulista expone, que los servicios se cumplen con toda exactitud y se prestan con un celo digno de encomio, así como los prestados por las Hermanas de la Caridad; indicando el Sr. Oliván, que su proposición pase á la comisión respectiva, y se haga la defensa de este asunto.

Á la comisión de Obras, pasó la instancia de D. Luis Prieto, en solicitud de permiso para arreglar por su cuenta parte de una alcantarilla que atraviesa por la calle de Fernán González; á la de Salubridad la de varios vecinos de esta ciudad, en símplica de que desaparezca un obrador de botero y depósito de pieles frescas, que existe en la calle de Miranda y frente al Asilo de San José, añadiendo el Sr. Alcalde que al sitio indicado había girado una visita el Teniente de Alcalde del distrito, manifestando que se encontraba en deficientes condiciones, el referido depósito y obrador.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Alumbrado, relativo á la símplica hecha por la Comisión provincial, con objeto de que se instalen faroles en el camino que dá acceso al nuevo Hospicio. Igualmente quedó aprobado, lo que en comunicación propone el Arquitecto, referente á que se reciban provisionalmente las obras ejecutadas en la escuela del barrio de Cortes, sin perjuicio de que antes el contratista deje terminados algunos detalles que faltan en dicho edificio-escuela.

Los Sres. D. Julio García de Quevedo, don Ramiro Avila y D. Andrés Ruiz de la Peña, reclaman su inclusión en las listas electoras con objeto de obtener voto para compromisos, al que creen tener derecho.

Á la comisión de Hacienda, pasó la petición del Presidente del «Círculo de Obreros» en la que se interesa á la Corporación á que subvencione dicho Círculo, para atender á los obreros que se hallen sin recursos y faltos de trabajo.

D. Alfredo Mengotti, solicita autorización para dar bailes en el Teatro, en los próximos carnavales, cuya instancia se acordó pasara á la comisión respectiva; y á la Especial de socorros la demanda de los soldados enfermos regresados de Cuba, Angel Demetrio y Marcelino Santamaría.

D. Gregorio Lezana, solicita la compra de un terreno del común inmediato á Huelgas, ó la permuta de otra propiedad del solicitante.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del aparejador municipal indicando el coste de 336 cuartos de barro, puestos en la estación de Valladolid á 1'30 pesetas metro lineal, indicando que 300 metros podrán estar concluidos á mediados del próximo Febrero.

El Sr. Montero pidió se autorizase á la comisión de Paseos para la venta de algunos árboles chopos á particulares.

El Sr. Setien, replicó que era necesario saber si sobran árboles para la venta y en este caso cuantos quedan para cubrir las necesidades del Municipio; indicando el señor Montero, que hay suficientes para todo.

El Sr. Setien, expresó que estando próxima la sesión del microscopio podía este asunto resolverse en ella; acordando que lo propuesto por el Sr. Montero pasase á la comisión respectiva, con lo cual se levantó la sesión á las siete y treinta.

AUDIENCIA

Día 24.—Juzgado de Miranda, causa por estufa contra Elias Gomez, Abogado Lido, Simon, Procurador Tejada, Secretaria de Monzon.

Día 24.—Juzgado de Belorado, causa por hurto contra Pablo Gomez, Abogado Lido, Quintana, Procurador Migonilla, Secretaria de Monzon.

Día 25.—Juzgado de Briviesca, causa por lesiones contra Estanislao Gomez, Abogado Licenciado Zumarraga, Procurador Rincon, Secretaria de Jalón.

Día 26.—Juzgado de Lerma, causa por lesiones contra Bonifacio Rubio, Abogado Lido, Revilla, Procurador Tristan, Secretaria de Rubio.

Día 27.—Juzgado de Lerma, causa por lesiones contra Emilio Alvarez, Abogado Lido, Soto, Procurador Gallardo, Secretaria de Rubio.

Día 28.—Juzgado de Lerma, causa por lesiones contra Alejo Pedrosa, Abogado Lido, Soto, Procurador Rincon, Secretaria de Rubio.

Día 28.—Juzgado de Lerma, causa por hurto, contra Santiago Benito, Abogado Lido, Casavilla, Procurador Perez de Leon, Secretaria de Rubio.

Día 30.—Juzgado de Aranda, causa por infracción contra Pio Ursup, Abogado Lido, Zumarraga, Procurador Echevarría, Secretaria de Monzon.

Día 31.—Juzgado de Lerma causa, por lesiones contra Bartolomé Oranzo, Abogado Lido, Ciruelos Procurador Rincon, Secretaria de Monzon.

MERCADOS

Belorado.—Trigo rojo, de 51 á 52, cebada, de 23 á 24, centeno, á 28, avena, á 16, yeros, garbanzos, 120, alubias, á 90, lentejas, á 56, habas, á 45, mielais, á 62, salvado, á 18, 16, y 14, patatas, 12.

Los otros productos gasa con buen aspecto. Hay bastante animación en los mercados. Quedan bastantes existencias de cebada. Los precios se sostienen los corrientes y con alguna tendencia al alza.

Continúa concurrido el mercado, no obstante las pocas existencias que quedan de trigos; en cambio hay muchas de cebada, que es bastante solicitada y sin embargo no sufren alteración los precios.

El tiempo bueno, aunque se han iniciado las heladas.

CUANDO PENSAMOS EN LA MUJER Y EN LOS HIJOS.

Todos hemos leído de jente que viaja expuesta á un frío intenso, que desean acostarse y dormirse y si lo hicieran se morirían y perecerían. Sabiendo esto resisten el deseo y siguen luchando con los inconfortables con la esperanza de que pronto llegarán á algún sitio, que les ofrezca amparo y abrigo.

Es malo tener que hacer las cosas á la fuerza, pero algunas veces no hay más remedio. Un minero, Joseph Sedgwick y vive en 14, Waterworks Road, Waterhead, Oldham, Inglaterra, cuenta una historia de lo que á él le ha pasado de este modo. Dice que tiene cincuenta y dos años. Hasta hace tres años nunca tuvo enfermedad alguna. Entonces empezó á sentirme mal. Al principio no sabía que pensar. Comenzó por faltarle el apetito y no tomar gusto á la comida. Todo el día tenía muy mal gusto de boca y mucho peor por las mañanas y constantemente se me venían á la boca unas aguas desagradables y lamiosas. Más adelante se me puso la piel seca y ardiente y las secreciones renales con dolores de cabeza y una costra en la lengua que parecía un pedazo de cuero.

Así se pasaron varios meses. Nunca estaba bueno ni nunca estaba malo de matarme en la cama. Más tarde empezó á sentir reumatismo en las piernas y muchos dolores en los costados y en la espalda. Esto me ponía tan malo que no podía dormir durante la noche. Me volvía y revolvía en la cama sin poder descansar.

Luego una tos muy mala me hacía pedazos y ocupaba gran cantidad de flemas espesas. Para esto me había puesto muy débil y me costaba mucho trabajo ir y venir á mis ocupaciones, pero tenía una familia que mantener y no había más remedio. De cuando en cuando tenía que dejar el trabajo y metirme en la cama por algunos días. Todas las medicinas que llegaban á mi conocimiento sin que ninguna produjera alivio permanente y al fin fui á un médico que dijo que tocase un remedio que los otros médicos me habían dicho que no me hiciera caso. Me dió un remedio que me visitó en mi casa treinta ó cuarenta días.

Viendo que cada vez estaba más débil uno de mis vecinos me aconsejó que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Mandé pues, á la botica de Cox en Waterhead por una botella. Tomada esta botella me sentí bastante mejor y continuando unos quince días más, pude volver á mi trabajo. Ahora estoy fuerte y no he vuelto á estar malo desde entonces.

A todo el mundo le dije que una botella del Jarabe de Seigel me hizo más provecho que todas las medicinas que me habían dado los médicos antes. Si yo hubiera conocido antes el Jarabe me hubiera ahorado tres años de padecimientos además de las pérdidas materiales á consecuencia de no poder trabajar. Estoy muy reconocido del beneficio que esta medicina me ha reportado y desearía que otros supiesen sus bondades.

Mr. Robert Jessop, Misionero, 1, Thompson Street, Bradford, dice: Muchos años he sufrido indigestión y reumatismo y el Jarabe de Seigel me ha dado mejor resultado que ninguno de los otros medicamentos que he usado. Lo he tomado mas de diez años y lo conservo en casa como medicina de familia. Lo he recomendado á más de cien personas y lo he oido alabar á muchas.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias Droguerías y Expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 Reales; Frascoito, 3 Reales.

Libro utilísimo

La viruela en los seres irracionales.—Estudio clínico, terapéutico é higiénico por D. Vicente Moralida y Palomares.—Un tomo de cerca de 300 páginas.—Precio, 350 pesetas y 4 certificado.

Este es un libro interesante para los profesores de veterinaria y para los ganaderos, así por el estudio que hace su autor del desarrollo de la viruela en los animales y las observaciones que de este estudio ha realizado, como por los puntos de vista nuevos, desde los cuales estudia dicha enfermedad contagiosa.

Una parte del libro dedica el Sr. Moralida á compilar la legislación que sobre higiene, retribuciones y honorarios de los profesores y subdelegados del ramo se halla vigente.

Véndese este libro en la calle de Mesón de Paredes, 10, tercero, casa del Sr. Romarín Director de «La Veterinaria Española», en la librería de Fernando Fé, Madrid y en la casa del autor, Alcazar de San Juan, provincia de Ciudad Real.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO EN ESTA CIUDAD

BANCO HISPANO-COLONIAL

Cange de las Carpe a provisionales, por los títulos definitivos de las obligaciones hipotecarias del tesoro de Filipinas serie A.

Adelantada ya la estampación de los Títulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, con las formalidades prevenidas en el Real Decreto de 23 de Junio último este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero de principio al cange de dichos Títulos por las Carpetas provisionales emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

Las Carpetas deben presentarse sin cupón, puesto que el cupón que llevan adherido, ha de ser pagado en 1.º de Febrero próximo haciéndose la entrega de los Títulos definitivos con el cupón N.º 8 que viene en 1.º de Mayo de este año.

Las carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del cange, á fin de que desde 1.º de Febrero empiece la entrega de los Títulos definitivos.

El cange se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial, en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Comisionados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que se cange por los Títulos definitivos tendrá lugar el derecho á que la numeración de las Obligaciones que así recibían sea la misma que la consignada en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de estas, la conveniencia de que efectúen el cange antes del sorteo de amortización que se celebrará el 1.º de Abril de este año puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de las Obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia los que no hayan cangado sus Carpetas antes del 1.º de Abril de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ellas se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que se hace público para los efectos consignados. Barcelona 15 de Enero de 1890. El Secretario general, Aristedes de Artiano

Sé constante con los buenos remedios

Quando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que primero es importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las ciencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto resultados en los estados de debilidad y en las propiedades nutritivas de la Emulsión, solo diremos que son hasta desconocidas su maravillosa potencia para renovar y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos admiten en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá de Valencia, escribe: D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía, Caspisco: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente aceite de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que demuestran, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las afecciones disépticas, tanto de los niños (raquitismo, escrófulas, anemia, etcétera), como de los adultos (consecuencias prolongadas de clorosis, autointoxicación bronquial, febril, etc., etc.).

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Y además aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Brown, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre de 1896.—TRINITARIO BALANZÁ.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MOALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid

En Burgos, droguería de D. José Mira.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS

DE

LORENZO RACAUD

Montemolín y paso de Torrero

ZARAGOZA

remittirá gratis sus Catalogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

SE DESEAN VENDER

cuatrocientos y pico de entregas de LA HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA por Morayta. En el barrio de San Pedro, D. V. Lorente dará razón.

COLOCACIÓN

Si habiere algún joven con la carrera de Farmacia terminada que quiera ir á UBEDA, á una botica, participando de las utilidades, puede avisar en la Redacción de este periódico, Puebla 40.

PIANO SE VENDE

uno. Casa Oretos, entresuelo, infantería.

B. Andrés Ruiz-Capillas

NOTARIO JUBILADO

Ha fallecido en Puente-Arenas de Valdivinoso

E. P. D.

La familia, y en su nombre D. FEDERICO RUIZ-CAPILLAS, farmacéutico en dicha Merindad, suplican á sus amigos encomiendan al finado en sus oraciones, por cuyo cristiano y gran favor les dan las gracias.

Imp. de Carriena, Lain-Calvo, 12.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Leso lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilda, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilda...

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Talleres de fundición de hierro y bronce y construcción de máquinas FUNDADOS EN 1854 VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Premiados con 25 medallas en oro y plata, 3 grandes Diplomas de Honor y 2 de progreso por sus especialidades. Máquinas de vapor perfeccionadas, económicas de combustible...

TOS ASTILLAS DEL DR. ANDREU 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS...

SE BUSCAN AGENTES SERIOS Personas de todas clases deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones...

Los grandes específicos los mejores remedios Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras anti-sépticas del Dr. Audet», 10 pesetas.

CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORIZACIÓN Y FLORICULTURA Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS Más de cien Certificados de labradores de estr y otras provincias...

MIRAT É HIJO—Salamanca ESTABLECIMIENTO DE ARBORIZACIÓN DE Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO) SABINAN (ZARAGOZA)

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris...

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINF A DE TERNERA (cow pox) dirigido por el Doctor Gonzalez Araco VALVERDE, 30 y 32.—MADRID

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estomago, los arreves de dia, vómitos, estreñimiento, diarreas...

CURACION segura, del 93 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama...

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos... RAPÉ-NASÁLINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Jarabe Laroze de Cortezas de naranjas amargas. Gastritis, Gastralgias, Retorjones de Estomago, Malas Digestiones, etc., etc.

PERMANENT-NITRATE COMMITTEE Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos...

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES...

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES

Chocolates puros LO CHOCOLATES ELABORADOS A BRAVO SEGUNDO BARCENA ESCUDERO ALEJO MADRAZO Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el Café Candela...

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Medicación eficaz contra las afecciones del estomago, del dolor, acedia ó viraagra...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Santa Isabel.—TOLEDO. Director, D. José M. de las Alas...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Lodo de Hierro Insoluble contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre...

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR MONOPOLIO UNICO REMEDIO INFALIBLE contra el Carbunco ó Bacterio de los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballar...

LA JOVEN PIADOSA Intra ciones muy útiles para las Hijas de María, etc., traducción por E. de J. Huelgas de Burgos...